

CONSEJO DIRECTIVO

4° Reunión Ordinaria – 22 de mayo de 2024

ACTA

Siendo las 09:10 h del día de la fecha, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del CCT Patagonia Norte del CONICET por sistema dual presencial y por teleconferencia, con la participación de:

- Dra. María Celeste Ratto en su carácter de Directora del CCT
- Dra. Paula Marchelli en su carácter de Vicedirectora del CCT
- Dr. Rodolfo Sánchez en su carácter de Director saliente del INN
- Dr. Diego Libkind en su carácter de Director del IPATEC
- Dr. Javier Puntieri en su carácter de Vicedirector del IRNAD
- Dr. Mauro Sarasola en su carácter de Director del IFAB
- Dr. Alejandro Farji Brener en su carácter de Director del INIBIOMA
- Dra. Adriana Serquis en su carácter de Directora del INN
- Dr Pablo Pessacq en su carácter de Director de CIEMEP
- Dra. Marcia Bianchi en su carácter de Vicedirectora de IIDyPCa

Preside la reunión la Dra. María Celeste Ratto, Directora del CCT.

Temario

1. Recorrida por los espacios refuncionalizados del CCT
2. Temas sobre tablas
3. Aprobación acta reunión anterior
4. Disposición reconocimiento anual a jubilados
5. Aval-acompañamiento a workshop federal UNRN
6. Aval acompañamiento presentación libro “Los hilos del lawen”
7. Tratamiento conjunto de residuos
8. Situación art 9 (reincorporación - incorporación - búsqueda interna)
9. Informe de la OVT
10. Observatorio de Violencia Laboral y Género: presentación de informe de la encuesta realizada en el INIBIOMA sobre Violencia Laboral y de Género.

Se encuentra presente Florencia Galante, secretaria de la Dirección y del Consejo Directivo, la Dra. Ana Ladio, referente regional del Observatorio de Violencia Laboral y de Género, la Lic. Mariela Pasqui, responsable de la Oficina de Vinculación Tecnológica del CCT PN, el Lic. Raúl Rubiños, coordinador de la Unidad de Administración Territorial.

Tratamiento del temario y desarrollo de la reunión

1- Recorrida por los espacios refuncionalizados del CCT

Se da la bienvenida a la Dra. Adriana Serquis, quien se suma al consejo directivo del CCT CONICET Patagonia Norte en su carácter de directora del INN y se agradece al Dr. Rodolfo Sánchez quien ocupó este cargo en los últimos años.

Se realiza la recorrida por el edificio mostrando las mejoras realizadas y los nuevos espacios de coworking, sala de reuniones, sala de seminario, archivos, sala de informática y servicio de internet en el edificio.

Taller

La Dra. Celeste Ratto, comenta que se está filmando el video institucional que será una herramienta audiovisual para utilizar como insumo para presentarse en reuniones con diferentes instituciones y/o actores. Para ello se contrató a Manuel Fernández Ceballos, quien tiene experiencia en documentales vinculados a la temática científica, que estará filmando tanto en CCT, como en institutos y en algunas salidas de campo.

2- Temas sobre tablas

IRNAD e IPATEC: pedido de aval a nota para reposición de CPA renunciante.

CIEMEP: reunión con Fígari

CCT: carta de posicionamiento del Consejo Asesor por las implicancias de la Ley Bases y Carta para pedido de psicóloga Diana Arbelaiz que atienda a nivel regional junto con el CCT de Confluencia.

3- Aprobación acta reunión anterior

Se aprueba por unanimidad sin modificaciones el acta de la 3° Reunión Ordinaria del 16 de abril de 2024.

4- Disposición reconocimiento anual a jubilados

Se aprueba por unanimidad la disposición que, como parte de las actividades del CCT, formaliza y fundamenta el **reconocimiento anual** de todo el personal del CCT PN que se jubila. Esta acción se enmarca en una cultura de agradecimiento, que promueve la mejora del clima laboral. La fecha que se propone coincide con el aniversario de CCT (1° de abril) y en esa ceremonia se reconocerá a quienes se jubilaron el año calendario anterior.

5- Aval-acompañamiento a workshop federal UNRN

Se aprueba por unanimidad avalar el acompañamiento y uso de logo del workshop federal "Asimetrías territoriales en CTI: Redes federales e interinstitucionales para la evaluación de propuestas e itinerarios posibles en la Argentina actual", a realizarse en San Carlos de Bariloche los días 5, 6 y 7 de junio de 2024. de acuerdo con la normativa vigente.



6- Aval acompañamiento presentación libro “Los hilos del lawen”

Se aprueba por unanimidad avalar el acompañamiento y uso de logo presentación del libro de Kaia Santisteban “Los hilos del lawen” Anudamientos entre memorias, luchas políticas y medicina mapuche” a realizarse el próximo 28 de junio a partir de las 17.30hs en el salón auditorio del CCT Patagonia Norte.

7- Tratamiento conjunto de residuos peligrosos

El Dr. Sánchez de INN plantea que actualmente hay una acumulación de residuos peligrosos como son los solventes de uso común en los laboratorios. Que si bien una parte se recicla hay otros que van ocupando mucho espacio.

El costo para el retiro de los residuos es elevado y el volumen individual de cada institución es pequeño, por lo que propone que la gestión se coordine desde CCT e incluya el retiro en varias instituciones.

Las UEs que generen este tipo de residuo le enviarán al Lic. Raúl Rubiños información sobre cantidad de residuos, y las corrientes actuales y la que estiman que tendrán, empresas de retiro existentes en el mercado, costos, para armar un Excel común. Se propone sumar a otras instituciones para compartir costos.

8- Situación art 9

La Dra. Ratto informa que desde que fueron los últimos despidos en marzo, se siguieron haciendo varias gestiones para reincorporar a algunas de las personas despedidas (86), para lo cual varios miembros del CD viajaron a Buenos Aires para reunirse con los responsables de las diferentes áreas. Por otro lado, la duración de los contratos Art. 9 no sería anual. Pero no hay información precisa. El sistema de evaluación continúa, al igual que la convocatoria a becas. Otro dato relevante es que bajo el número de presentaciones a beca y a la convocatoria CIC.

Reincorporaciones: de los 86 despedidos se realizaron a nivel nacional gestiones para incorporar a 12 personas. Se priorizó la reincorporación de 2 psicólogas ya que corría riesgo de desaparecer el área. Desde el área de Vinculación, al generarse una comisión para la reglamentación de empresas de base tecnológica (EBT), se pidió que reincorporen al personal desvinculado, en Patagonia 2 personas, una de ella en nuestro CCT. Aceptaron reincorporar a Julia Fernández ya que aún no habían pasado las novedades de la baja en Empleo Público.

Presupuesto: se recibió la segunda cuota que correspondería al 40% del presupuesto de funcionamiento. Sería el equivalente a dos cuotas de un total de cuatro, similar a lo pedido para el presupuesto 2024, con un reajuste por inflación.

Incorporación: se hizo efectivo el cambio de lugar de trabajo de la Lic. Ayelén Rapoport, desde la gerencia de Vinculación Tecnológica (GVT) a la Oficina de Vinculación del CCT (OVT), que estaba pedido desde el año pasado. Ayelén es biotecnóloga y seguirá trabajando en algunos asuntos para la GVT y va a empezar a hacer tareas de la OVT, especialmente en temas vinculados a salud, agro, cuestiones regulatorias.

Hay otro pedido de cambio de lugar de trabajo que esta en curso, desde CENPAT para trabajar en Vinculación en Esquel. Con esta incorporación se retoma la idea de armar un equipo de vinculación, coordinado por la Lic. Pasqui.



Búsquedas internas: son herramientas para cubrir los cargos vacantes entre personal que ya este desempeñando funciones en CONICET y le interese venir a cubrir el mismo cargo en este CCT o UEs. La Lic. Sofía Menger explica los procedimientos se solicitudes para cubrir vacantes tanto para Art. 9 que se realizan a través de SINE como para CPA que se realizan mediante la agenda de CONICET. En ambos casos necesitan el aval de su lugar de trabajo. Se enviará a los directores información general de estos procedimientos.

9- Informe de la OVT

La Lic. Pasqui presenta la actualización de servicios realizados e ingresos de fondos por servicios y convenios del último mes, y la comparativa con meses anteriores que se comparte en la carpeta del CD el Excel con los números.

El Dr. Libkind agradece el esfuerzo y la predisposición extra de la oficina de vinculación en el contexto de la situación que se vive.

El Dr. Farji Brener comenta sobre el seminario que la OVT ofreció en INIBIOMA. Esta reunión, junto con la del mes anterior en INN son las primeras de las que están programadas para el año y se trabaja en la posibilidad de crear el servicio antes de que se solicite, para que esté disponible cuando se necesite Otro objetivo en el que se está trabajando es en la promoción de servicios, para lo que se crean contenidos específicos de capacidades para diferentes públicos y variadas estrategias de comunicación.

De la reunión en PITBA surge la posibilidad de vincularse para trabajar en encuentros tecnológicos específicos desde algunos grupos de investigación con algunas empresas en temáticas de logística, alimentos y tecnología.

El Dr. Sánchez comparte que el viernes 24 de mayo a las 14:30 h habrá una charla a cargo de Martín Sirena sobre Generación de empresas de base tecnológica e iniciativas para potenciar la vinculación de los sectores académicos y científicos con el tejido socio/productivo.

1- Temas sobre tablas

- I. **CIEMEP:** el Dr. Pessacq pone en contexto la situación edilicia del CIEMEP. Comenta que el único espacio físico propio es una oficina container para 5 personas a 5 km de Esquel. El resto trabaja en dos casas alquiladas, que nos son las más apropiadas para hacer investigación. CONICET tiene firmado el compromiso para construir el edificio en un terreno asignado en el predio de la UNPSJB y hace varios años se viene trabajando en esa la posibilidad sin resultados. En este contexto la mayor preocupación es la renovación de los alquileres de las casas.

En el marco de esta situación se reunió con el Sr. Jorge Fígari, gerente de administración, para consultar por la renovación de los alquileres. En el curso de la reunión retoman el tema de la construcción del edificio propio, le dice que existe la posibilidad económica de afrontar la construcción de un edificio de aproximadamente 350 m³. Están trabajando con el directorio el proyecto ejecutivo, este proceso demoraría 2 meses, luego de lo cual de abriría la licitación. Ya están en contacto con los arquitectos de SEGEMAR para trabajar en el proyecto.

- II. **CPA:** Además de no llevarse adelante las altas para el ingreso de sCPA que están en espera, en IPATEC y en IRNAD se agrega la **renuncia de CPAs** y la **baja en el laboratorio de un trabajador de la UNRN por recorte presupuestario**. A raíz de esta situación hay servicios completos del laboratorio que no se pueden utilizar. Solicitan a las gerencias de RRHH que, ante la imposibilidad de incorporar gente a la planta, otorguen una beca de estadía corta a los postulantes que

estaban en orden de mérito en el concurso de CPA de los renunciantes, para no perder ese cargo. Enviarán una carta dirigida a Sol Rodríguez, Dir. de Desarrollo de Recursos Humanos pidiendo que se vuelvan a abrir esos concursos. Piden aval del Consejo Directivo. Se enviará la nota para que los integrantes del CD den su aval por escrito. **Se aprueba por unanimidad** la modalidad de solicitud de aval.

III. CCT: solicita al CD aval para elevar dos cartas.

Carta a Senadores con posicionamiento del Consejo Asesor por las implicancias de la Ley Bases. Se compartirá por mail para dar el aval del Consejo Directivo y una vez lista se enviará al Consejo Asesor para que sumen la adhesión. Con todos los avales se mandará por mail a los senadores antes del tratamiento de la Ley. **Se aprueba el procedimiento por unanimidad.**

Carta para pedido de psicóloga Diana Arbelaiz que atienda a nivel regional junto con el CCT de Confluencia. A raíz de los despidos en el área de género y diversidad, los directores de CCT solicitaron la reincorporación de les psicologues despedidas. Se logró reincorporar a dos que atenderán por regiones. En línea con esta decisión, se propone retomar el pedido de incorporación de la psicóloga que quedó seleccionada en la búsqueda del año pasado, la Lic. Diana Arbelaiz, aclarando que se llegó a notificarla para que comience a trabajar a partir del 1° de diciembre, y que por un error administrativo volvió para atrás su designación. Se pedirá la incorporación de la psicóloga para la región que comprende este CCT y el CCT Confluencia, para eso se solicita el aval de los respectivos CD. **Se aprueba por unanimidad el pedido.**

IV. INN. La Dra. Serquis comenta que el encargado de la sala limpia del Centro Atómico pidió traslado en otro sector. Solicita acompañamiento de RRHH para realizar una búsqueda interna.

V. Comité de evaluación de art. 9. Enviara mail para coordinar una fecha para la reunión del comité de evaluación.

10- Observatorio de Violencia Laboral y Género: presentación de informe de la encuesta realizada en el INIBIOMA sobre Violencia Laboral y de Género.

Se suman a la reunión de manera virtual la Dra. Antonella Panebianco y la Dra. Lucila Herbert, y presencia la Dra. Marina Stecconi, integrantes de la comisión de prevención contra la violencia laboral y de género, tanto de CCT como de INIBIOMA.

La Dra. Ratto comenta que desde CCT se viene trabajando fuertemente en incorporar políticas de género y diversidad para tener espacios de trabajo libres de violencia, tanto laboral como de género que sean más saludables. Para ello se han llevado adelante capacitaciones y sensibilizaciones y fundamentalmente se armó el Espacio de Atención antes de violencia laboral y de género, siendo la referente regional ante el observatorio de Violencia Laboral y Género la Dra. Ana Ladio.

Destaca la importancia de seguir fortaleciendo esta línea de trabajo ante este contexto adverso. Para eso hay que asumir que la institución en la que trabajamos es violenta para poder modificarla. La manera de poder planificar el trabajo sobre violencia laboral y de género es pudiendo diagnosticarlo y para eso hay que saber qué es lo que está sucediendo en las instituciones.

En relación al informe, la Dra. Ratto recuerda que está basado en normativa nacional e internacional que los directivos están obligados a cumplir y hacer cumplir y que establecen



definiciones concretas de lo que es la violencia puntualizando en los diferentes tipos (laboral, de género y tareas de cuidado), conceptos con los cuales se armaron las preguntas y los indicadores de la encuesta.

Los antecedentes principales de la encuesta datan de 2018 en CENPAT y se replicaron en diversas instituciones de CONICET. **La Dra. Ratto propone replicarla en todo el CCT.**

Las Comisiones de Violencia Laboral y Género del CCT y de los institutos son herramientas fundamentales para reflexionar sobre las acciones que como institución llevamos adelante en materia de género. Es un trabajo no remunerado, que lleva mucha dedicación y que hay que empezar a valorar para lo que invita a los directores a apoyarse en estas comisiones a la hora planificar y tener ese tema en agenda para mejorar el clima laboral dentro de sus institutos.

Las Dras. Ladio, Panebianco y Herbert, presentan los resultados del informe, en base a los datos arrojados por la encuesta realizada en INIBIOMA, para conocer el estado de situación respecto de las violencias laboral y de género.

Fundamentan que la adopción de una política institucional que combata la violencia laboral y de género en todas las tareas vinculadas a la actividad científica favorece la transformación de las relaciones sociales hacia aquellas más igualitarias. Los ámbitos laborales no están exentos de expresiones de la violencia por lo que es importante contar con diagnósticos y estadísticas contextualizados que muestren cuál es la situación en cada unidad ejecutora en relación con la violencia laboral y de género.

Como conclusión afirman que en el INIBIOMA hay violencia laboral y de género. Que es necesaria una especial atención en las formas de interacción entre todas las personas en el instituto y en los distintos ámbitos laborales. Específicamente las/los becarias/os e investigadoras/es jóvenes y las mujeres explicitan haber sufrido mayor cantidad y tipos de violencia. Siendo la violencia simbólica y psicológica las que aparecen con más frecuencia. Otro dato a remarcar es que las personas no tienen las herramientas para distinguir y reconocer violencias; las padecen o son testigo, pero no pueden identificarlas correctamente.

Estos resultados apoyan la necesidad de: realizar talleres y acciones de sensibilización, implementar de la Ley Micaela para todo el sector Científico y Técnico, continuar con la línea de trabajo de la Comisión del INIBIOMA, fortalecidas por la creación del Espacio de Atención en S.C. de Bariloche, difundir los resultados, que permiten la autoevaluación, el aprendizaje y la sensibilización.

El Dr. Farji Brener propone revisar la ventana temporal de la encuesta, momento y tipo de interacción. En relación a la interacción directores-dirigidos, buscar mecanismos para dejar en claro derechos y obligaciones de ambas partes y trabajar la comunicación no violenta, propone realizarlo a través de sensibilizaciones o juegos de roles, donde se genere un intercambio enfocado en este vínculo.

La Dra. Ratto sugiere firmar derechos y obligaciones en la bienvenida a becaries. La Lic. Menger propone trabajar el tema desde el nuevo reglamento de becas.

La Dra. Serquis propone controlar que quienes se presenten como directivos tengan hecha la Ley Micaela. Sugiere que cuando alguien acepte un cargo firme la lectura de reglamentos. Otra acción que propone es realizar campañas gráficas con los resultados de las encuestas, visibilizar frases concretas. Por último, sugiere modificar una de las preguntas de la encuesta, si se va a usar como modelo, *Ante los casos de violencia laboral y/o de género ¿Qué hiciste al respecto?*, cambiarlo por: *¿qué pudiste hacer?*



La Dra. Marina Stecconi propone reconocer la labor de las integrantes de las comisiones. El CD de INIBIOMA debería hacer una disposición con los integrantes de las Comisiones. Se compartirá cómo cargarlo en SIGEVA.

Todos somos susceptibles de ejercer violencia, pero hay que hacer el ejercicio de reconocerlo, repararlo y modificarlo.

Siendo las 13:00 h., se da por finalizada la reunión.